

NOVELLFACTOR S.A.

Nic

Santiago de Guayaquil, agosto 02 de 2004.

Señor Ingeniero
FRANKLIN ESTALIN TORRES VASQUEZ
Ciudad.-

REF. 19118/01/99

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía NOVELLFACTOR S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS.

Como Gerente General de la Compañía NOVELLFACTOR S.A., le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual tal como consta en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía.

NOVELLFACTOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 02 de marzo de 1999 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 08 de abril de 1999. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo el 26 de octubre de 2001, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social, instrumento que fue inscrito en el Registro Mercantil el 13 de diciembre de 2001.

Atentamente,



Roberto David Caicho Moreira
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General, para el cual he sido elegido.

Santiago de Guayaquil, agosto 02 de 2004.



ING. FRANKLIN ESTALIN TORRES VASQUEZ
C.I.0909639072

84571

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **NOVELLFACTOR S.A.**, a favor de **FRANKLIN ESTALIN TORRES VASQUEZ**, de fojas **104.687 a 104.689**, Registro Mercantil número **16.115**, Repertorio número **25.494**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, tres de Septiembre del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 123035
Legal: Angel Aguilar
Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo
Depurador: Alexandra Coronel
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado

